

Hagamos frente a los perturbadores

El tono de provocación e indisciplina social ha llegado a tal extremo que exige una reacción de la dignidad republicana.

Algunos elementos que se llaman proletarios, mezclados con los trabajadores, influyen a que no cesen los alborotos y las huelgas, seguidas de encuentros con la fuerza armada, tiñendo las calles de sangre.

Contra estos elementos perturbadores hay que ir decididamente, porque no pretenden sino deshonrar a la República y ésta no vino por voluntad del 80 por ciento de los españoles, para que sirva de mofa a unos desahuciados y logreros.

Cuando el 80 por ciento de los españoles desea trabajar por una vida mejor, más organizada y justa, una minoría desfachata y tan fantástica como mal preparada, se dedica a remover el odio y a complicar la lucha de clases, poniendo enfrente unos obreros de otros y convirtiendo la libertad en libertinaje.

Son individuos de escasa cultura, ya que son fanáticos, alocados, incapaces de comprender la complejidad de las revoluciones y la profunda gravedad de la tarea constructiva.

Los pueblos, cuando se emborriacaban como el mar, hacen imposible el desarrollo de los mismos, la marcha se entorpece, al igual que una navegación en un mar levantado es temerosa por lo expuesta.

En España, los extremistas de uno y otro sector sólo pretenden el caos, para desvirtuar la obra de la República y desacreditarla ante propios y extraños, sin comprender en su idea suicida que el mal es para todos.

Es verdaderamente intolerable la provocación constante que, como apostolado, toman los profesionales de huelgas, los organizadores de todo conflicto.

El obrero sensato, noble, que teme

ASIES

En el 12 de abril, sonó para la Historia de España la hora nueva; la hora vibrante de un nuevo meridiano. Durante siglos, el rumbo político-social fue siempre hacia la misma dirección; lo único que variaba era la velocidad, pero la dirección era la misma.

Ahora se ha producido un fenómeno político de importancia única, y en forma tal, que ha sorprendido hasta a los más clarividentes; hasta a los mismos que venían trabajando por la instauración de la República. Fenómeno de dinámica política sorprendente, pero no inmovilizado, pues la acción de las masas está sometida a las leyes de una rigurosa dinámica.

Nunca el «checho» es producido por el acaso. No hay efecto sin causa. La larga y sangrienta campaña de Marruecos, con sus horribles y frecuentes fracasos que acusaban una dirección incoherente y una desorganización extrema; la situación económica, fuertemente comovida por el déficit crónico del presupuesto del Estado, que reflejaba en la economía social la escasez y el agobio; la crisis de autoridad que se padecía, que engendró a la Dictadura y que, prolongada ésta, vino a convertirse en la mayor de las calamidades, pues descartados sus éxitos iniciales al quedar instaurada como sistema, se convirtió en obstáculo; los abusos progresivos del Gobierno que, como todos los débiles, extremó en autoritarismo cuanto perdía en autoridad; y sobre todo, el sistema político, convertido en una monarquía del tipo visigótico que anulando todas las garantías constitucionales, hizo vivir a la Nación siete años sin ley; todas estas causas y otras que sería prolijo enumerar, fueron creando un áspero estado de conciencia en el pueblo, que se manifestó de un modo concluyente en la para siempre célebre jornada del día 12 de abril.

No hay precedente en la historia de ningún país de caso parecido. Tampoco el sufrágio ha tenido jamás una más esplendorosa expresión de poderío. Manifestarse en unas elecciones de comarcas y resultar derribado un trono, es la forma más explosiva de la manifestación de aquella fuerza.

Bien puede la nueva República envanecerse de su cuna. Nunca un sistema de gobierno ha sido instaurado por un procedimiento de más alta alcurnia política ni de más pura idealidad. La masa fue superior a su destino.

La elección para las Constituyentes ha evidenciado que el pueblo español busca en la forma republicana el nuevo molde histórico a que se adapta con espontánea y libre voluntad.

Ante esta situación nueva, es evidente la línea a seguir por los que como yo no obstante sentirnos libres en la opción—comprendemos que nuestro propio destino está vinculado al sistema político que sigue la inmensa mayoría, que por ello viene a ser, en suma, representativo de la voluntad de España.

Comprendo que por ahí sí a otro régimen, o por obligaciones de índole moral, haya ciudadanos que mantengan su disidencia política frente a la palpable realidad de los tiempos; me parece respetable esa actitud que acaso yo compartiera sólo por el gesto romántico que me atrae, de los ecos apostólicos del pasado; de los que se pasean entre ruinas. Pero aparte de que ningún deber moral me retiene en esa actitud—pues nada

debo a nadie—me aparta de ella la evidencia, para mi clarísima, de que la realidad española es la República (ya se comprende que no me refiero al «checho» bien patentado de su instauración; la realidad a que aludo es el hondo sentir colectivo que la ha instaurado y el apartarse de esa realidad nacional supone algo así como ser extranjero en la propia patria, lo cual equivaldría para mí, a no sentirla, y yo soy español antes que todo y sobre todas las cosas de este mundo).

En mi orgullo de raza, que viene desde el fondo de los siglos, no me concibo más que siendo español. Puesto que España adopta la República, yo también. Soy, pues, republicano.

Oigo decir que ya están todos los partidos «al completo», y esto me tranquiliza, pues así puedo hacer la anterior declaración sin el miedo (por el cual no la hice antes) de que se me conculca con los que corren en auxilio de la victoria. También es justo que declare, que nada he hecho hasta ahora por la República; tampoco ella por mí: estamos en paz.

A parte de mi actitud política, que ya he definido, debo de hacer constar que ninguna novedad se ha introducido en mi conciencia; creo, como siempre, en la religión católica, en el honor, en el bien; soy individualista y entusiasta de la libertad; juzgo que el poder es indispensable a la vida de la sociedad y necesario al progreso, a la cultura y a la civilización; entiendo que la Justicia es la vida moral del mundo, y que su fórmula más noble debe ser la ley. La igualdad ante la ley tiene en mí sentir una virtualidad biológica, y considero el «privilegio» como una irritante lacra ancestral, como un resido de la barbarie primitiva.

Creo que por solidaridad humana, hay que estudiar la fórmula (constantemente revisada a compás de los progresos científicos); fórmula por la cual el bienestar material llegue a los que de él carecen, buscando en lo posible la satisfacción de las necesidades de los más; fórmula incompatible con el odio de clases y con la turbonada pasional; fórmula que ha de basarse en ciencia, en método, en producción; fórmula (o ley) que ha de inspirarse en el humanismo racional, no en una recóndita asua de odio; fórmula (o ley) que ha de ser constructiva, productora, fecunda; no destructiva ni arbitraria. La agitación puede ser la necesidad del instante; pero sólo la serenidad puede crear el equilibrio del mundo.

Tales han sido y siguen siendo mis puntos de vista y las bases de mi sistema. Nada encuentro cambiado en ellos: responden a una constante convicción, y lo mismo que ahora, los he podido declarar siempre. Forman parte de mí mismo; son consustanciales conmigo.

Frecuentemente se me pregunta desde distintos pueblos por amigos míos, cuál es mi pensamiento en relación con los acontecimientos actuales. Con lo escrito quedan contestados. Estas declaraciones mías, son las de un almeriense, cuyo único mérito consiste (si ello es mérito) en decir la verdad. No me refiero a una verdad objetiva, casi siempre ignorada, sino a mi verdad; la que vive en mí; la que ilumina mi conciencia.

Dada la marcha normativa de los sucesos, creo que la bora por la República es labor por España. Esta verdad la percibo con evidencia plena; tal como la percibo la expongo, y así como la expongo, — para mí — tal como

Los festejos de feria

Excelente efecto han causado en la opinión las manifestaciones de nuestra primera autoridad, por que es una necesidad para Almería buscar motivos de atracción de forasteros, para que así puedan conocer las excelencias de nuestro clima, la belleza de nuestra ciudad y la generosa hospitalidad de los almerienses.

Un buen programa de fiestas y una propaganda intensa de ellas, pueden atraer hacia Almería a nuestros vecinos de África y Argelia; pero casi tan intensamente como el programa de fiestas son los medios de comunicación, unos vapores botijos de C-suta, Melilla y Orá, principalmente para las corridas de toros y conciertos de las bandas, produciendo un importante ingreso de forasteros. Si, como en años anteriores, descuidáramos el abaratamiento y facilidades de locomoción, nos estrelláremos como se estrellaron innumerables comisiones de festejos. Ya que con extraordinario acierto y amor a Almería se interesa nuestra primera autoridad por la brillantez y esplendor de nuestras fiestas, debemos todos los almerienses secundarle, no regateando ni nuestro esfuerzo ni nuestro dinero, porque es tan generosa y humanitaria la idea expuesta, que el no contribuir a ella sería verdaderamente suicida.

No obstante, observamos que en el programa bosquejado, sólo se cita la Banda Municipal de Madrid, y sin que esto signifique censura a tan magnífico festejo, podría organizarse un certamen de Bandas de Música, con premios que permitiera concurrir a las magníficas bandas de Valencia y su provincia, con la obligación de que las bandas premiadas quedasen aquí cada una tres o cuatro días para dar conciertos públicos y gratuitos.

Este festejo bien organizado es de cuantioso rendimiento, porque la entrada a los certámenes dan un ingreso para cubrir el importe de los premios, y después, el pueblo todo puede oír gratuitamente a las bandas premiadas en los conciertos públicos.

Se hicieron en Almería certámenes de bandas, pero siempre fueron sólo provinciales, y ahora deberían hacerse nacionales, para conseguir la concurrencia de España entera.

Para las corridas de toros debería organizarse una empresa por el comercio de Almería, y haciendo un número de acciones que cubran el importe, se las distribuyeran los comerciantes, para que si hubiese pérdida, sea ésta la cantidad con que contribuyen a los festejos, y si hubiese utilidad sirva para dedicarla a la suscripción de los obreros sin trabajo. La práctica de años anteriores ha demostrado que las suscripciones del comercio entorpecen la labor de las comisiones de festejos y absorben un tiempo enorme para la recaudación y visitas, para obtener la suscripción, amén de los muchos que no pagan y de otros muchos que cuando pagan rebajan las cantidades suscritas. Por ello, lo mejor sería adjudicarle a cada industrial y comerciante una o varias acciones de las corridas, según su categoría y capital, e incluyendo a los alquiladores de autos, cafés, bares, hoteles, etc., reunir en plazo brevísimo la cifra necesaria para la organización de dos o tres magníficas corridas de toros.

Para facilitar esta gestión deberían los presidentes de las sociedades mercantiles poner manos a la obra y secundar las iniciativas que ha expuesto el señor Gobernador, organizando la empresa, emisión de acciones, etc.

Ahora no podrán quejarse de falta de estímulo. El comercio de la ciudad tiene la palabra; veremos lo que hace.

JOAQUÍN NAVARRO SAavedra

El sostenimiento de la República

«La República no se sostiene por el hecho de haberse implantado. Ha de sostenerse por la obra que realice. Esta obra no ha de confiarse a la acción mesiánica de un caudillo, ni a la imposición de una dictadura autocrática, ni al flujo entusiasta o al flujo escéptico de la opinión difusa. Ha de ser la obra de órganos preparados, aptos, eficientes. Y estos órganos sólo han sido en todas las democracias y sólo pueden ser en la República española los partidos. Ha llegado, pues, el último día de las fracciones locales y de las etiquetas sin contenido, para entrar en el día primero de los partidos que articulen denominaciones y dentro de programas de nuestro tiempo las masas actúas.

La dinámica de la política española y la existencia del espíritu revolucionario que la inspira y la alienta, han convertido en este momento inconfundiblemente de izquierda. En la izquierda, con relieve insperado, se halla el partido radical socialista. Es su hora. Por serlo, ha de aparecer como ningún otro, no sólo como una teoría o como una masa, sino como una disciplina. Siendo una disciplina será lo que ha de ser en la España de 1931 un partido, podrá ser poder».

MARCELINO DOMINGO

EL TESTAMENTO DE DON RUFINO

Hay que cumplir la disposición de las revisiones

El día glorioso del 14 de abril, cuando el pueblo almeriense se encontraba en la calle entregado al más fervido entusiasmo por el triunfo de la República, unos hombres que al frente de la Diputación veían rigiendo sus destinos de un modo lamentable y desastroso, sin tener en cuenta que su misión había terminado para siempre, se reúnen en sesión, subrepticamente, y con una audacia inconcebible y un desenfado muy a tono con toda su actuación, acuerdan hacer nombramientos de personal, saltándose la ley a la torera, y vulnerando preceptos legales, pues en aquella fecha aún nos encontrábamos en período electoral y no se podían hacer tales nombramientos; pero era necesario e indispensable pagar los buenos servicios prestados, de los paniaguados que tan bien habían cumplido los mandatos de D. Rufino y sus satélites.

Todos cuantos acuerdos sobre personal se hicieron en aquella memorable sesión, llama «del testamento de don Rufino», son ilegales y deben ser sometidos a revisión.

Una de las primeras disposiciones del Gobierno provisional de la República, teniendo en cuenta las enormidades cometidas en todos los organismos municipales y provinciales al amparo de la dictadura berruenguerista, fué la de ordenar la revisión de todos los acuerdos tomados por dichas Corporaciones hasta el día 14 de Abril, y en ese caso está comprendida la Diputación de Almería, sin que a los componentes de la Comisión gestora primera se les ocurriera poner en práctica dicha disposición, que supone para dicho organismo una economía importantísima, restablecer la satisfacción interior entre los empleados cumplidores de su deber y sin valedores y deshaer un abuso intolerable y lesivo para los intereses de la Diputación.

Esperamos que la nueva Comisión gestora, elevada a la administración de dicha entidad con el aplauso unánime de toda la provincia, sabrá investigar ésta y otras anomalías y exigirá el tanto de culpa a los que lesionaron los intereses de la Corporación.

ROGUEQUI

Notas municipales

OPONIENDOSE A UN ACUERDO

Doña Rafaela García Roldán ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, oponiéndose a la construcción de la acera que corresponde a la casa número 25 de la calle de Primero de Mayo, por crear es de cuenta del Ayuntamiento.

LICENCIA

Don José Delgado ha solicitado de la Alcaldía licencia para realizar la reconstrucción de la fachada de la casa número 12 de la calle de Borja.

Peligro a evitar

No creemos que sea muy difícil acabar con el lamentable y peligroso espectáculo de los perros callejeros. Nos extraña que no se tomen las medidas necesarias, para impedir lo que, a todas luces, es impropio de nuestra ciudad, que tiene visos de moderna y pugna con el espíritu de una organización urbana aceptable.

No se trata de extinguir a la raza canina. No proponemos implacables persecuciones perrunas hasta lograr la desaparición de la especie. Lo que deseamos, recogiendo el sentir público, es que desaparezcan los perros vagabundos que frecuentemente desfilan por las calles de la capital; lo que deseamos es que se cumpla lo que tantas veces ordenamos, que no se permita la estancia de canes sin bozal en la vía pública.

C. RUZ

DEPORTES

Nuestros lectores no ignoran que desde hace algún tiempo se constituía en Almería una Sociedad deportiva denominada «Cultural Deportiva Almeriense». A esta sociedad fueron llevados para que formaran su Junta directiva, relevantes personas de la población y entusiastas deportistas, que han conseguido, merced a su constante esfuerzo y a su gran amor al deporte y a Almería, ver convertido en franca realidad lo que era deseo sentido y manifiesto de los elementos que de deportes se cuidaron siempre en la Ciudad.

La «Cultural Deportiva» ha conseguido la construcción de un espléndido campo, un magnífico stadium que el próximo día 25 del actual, festividad de Santiago, va a ser inaugurado con un interesante encuentro de fútbol.

En alguna ocasión nos hallábamos inclinados a ocuparnos de la actuación de esta Sociedad y de su Junta directiva, no precisamente para censurarla y atacarla por los puntos flojos que en su labor presentaban, sino todo lo contrario: para estimularlos y alentarlos en su extraordinario esfuerzo y desearles el mayor acierto en cuanto a resultado, en sus gestiones por la causa deportiva. Nosotros sabemos de sus grandes dificultades y de cómo se movió el deporte en Almería, y no íbamos a ser precisamente nosotros los que entorpeciéramos esta labor. Si dejamos que cristalizara en realidad franca el esfuerzo que desafiando un poco del éxito de la gestión, no por falta de buena voluntad, sino por falta de asistencia. Hoy que ya hay que desear el temor, ofrecemos esta disculpa a nuestros lectores aficionados, y con el aplauso a la «Cultural» damos la promesa de ocuparnos constantemente de las manifestaciones deportivas, como siempre fué norma nuestra.

Como ya hemos dicho, el próximo día 25 se inaugura el espléndido Stadium propiedad de esta naciente Sociedad, y se inaugura a base de un buen partido de fútbol, mejor dicho, de dos encuentros en los días 25 y 26 del actual, a celebrar entre el primer equipo de la «Cultural» formado con elementos nuevos y antiguos del fútbol almeriense, y el primer once del Málaga Sporting Club, grupo que cuenta en sus filas con jugadores tan conocidos como Hueha— antiguo guardameta del Athletic de Madrid—Vicarias, Caserito, Pardo, etc.

La inauguración tendrá toda la solemnidad que el caso requiere, presenciado ser en Almería el comienzo de un verdadero resurgimiento del deporte.

NOTAS MUNICIPALES

OPONIENDOSE A UN ACUERDO

Doña Rafaela García Roldán ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, oponiéndose a la construcción de la acera que corresponde a la casa número 25 de la calle de Primero de Mayo, por crear es de cuenta del Ayuntamiento.

LICENCIA

Don José Delgado ha solicitado de la Alcaldía licencia para realizar la reconstrucción de la fachada de la casa número 12 de la calle de Borja.

El escandaloso asunto de las cédulas

Ante todo hemos de rendir el debido tributo a la verdad, haciendo constar que el brioso y batallador semanario republicano «Justicia» fué el que descubrió que en este escandaloso asunto, en el que todo anda involucrado, habíase hecho desaparecer los documentos acreditativos de lo que hubo dejado de cobrar el gestor.

Como esto es de una graveidad suma, esperamos la investigación inmediata, para ir puntualizando extremos muy interesantes de la forma en que se administraban los intereses de la Diputación en el calamitoso tiempo del mangoneo al almirón, Rufino barcista.

Durante largo tiempo, el gestor, señor Muñoz Ocaña, simultaneaba su cargo oficial de letrado asesor de la Corporación con el de gestor, hasta que el señor Muñoz fué designado concejal y traspasó el cobro de las cédulas a su hermano; esto que constituye una gran falta de la más elemental ética, se llevó a cabo sin el menor tropiezo, y así, ha venido sucediendo que la Diputación entregaba uno de sus más saneados ingresos, a persona que ni siquiera pensaba en la hora de las revisiones, que jamás podía pensar que estuviera tan cerana, y que por fin ha llegado muy a tiempo, para liquidar un pasado ignominioso.

Lo primero que debe revisar la actual Comisión gestora es la forma en que han venido haciendo las operaciones de entrega y liquidación de cédulas al gestor, pues se han llevado a cabo sin ninguna de las formalidades legales.

Otra de las cosas que se debe poner en claro es el por qué la Diputación ha pagado al gestor de seis a ocho mil pesetas por la confección de unos

padrones, a cuyo pago no venía obligada, y que, por tanto, esas pesetas deben ser reintegradas.

El impuesto de utilidades aún no ha sido liquidado por el gestor, pues ha ido demorando el pago con habilidades, y todavía no ha soltado un céntimo, y por si esto fuera poco, ha estado cobrando ilegalmente con un recargo del veinte por ciento.

El sistema consentido y tolerado al gestor, que por algo es el asesor jurídico de la casa, ha sido el de recaudar sin que se le hiciera cargo alguno, a pesar de que está ordenado, taxativamente, que tanto del impuesto de cédulas, como de todos los que se cobren mediante recibo, se debe hacer un cargo al recaudador, según la instrucción de 26 de abril de 1900 y el Estatuto de recaudación. Pero este afortunado recaudador y asesor jurídico de la Diputación, ha recibido las cédulas sin hacérselo cargo alguno, como si se tratara de un bulto de tomates; no se le han clasificado, con arreglo a las distintas categorías que figuran en las listas cobradoras, cuyo documento es el que sirve para la justificación del cargo, y como el gestor ha venido tomando las cédulas de la Diputación a ojo de buen cubero, cualquier averigua ahora las que se han expendido y las que han ingresado en la Caja de la Diputación. De ahí, que se acordara abrir una oficina de información y reclamaciones, que podía aclarar algunas cosas y serviría para hacer un verdadero padrón y que éste tuviera todas las garantías y no serviría solamente para expoliar y atropellar a los contribuyentes, como ha venido sucediendo hasta aquí.

VIDA MUNICIPAL

AGLARIACIÓN

Aguas, alcantarillado y edificios municipales

En la tarde de ayer, se reunió en el despacho de la Alcaldía la Comisión especial designada por el Excmo. Ayuntamiento, para que estudie y proponga la forma de acometer las obras de abastecimiento de aguas, alcantarillado, construcción de edificios municipales y casas económicas. Al acto asistieron el teniente de alcalde don Uldarico del Olmo y los concejales don Eduardo Limónes, don José Alemán, don José Pérez Almansa y don Francisco Callejón, como asimismo el secretario del Ayuntamiento, interventor, arquitectos provincial y municipal, ingeniero del servicio de aguas y los jefes de los negociados de Hacienda y Ornato.

Por el secretario de la Corporación se hizo un resumen de todos los antecedentes que obran en las oficinas municipales relacionadas con los cuatro asuntos que se proyectan. El ingeniero del servicio de aguas hizo una información de los manantiales de agua que a su juicio tal vez podrían resolver la cuestión del abastecimiento.

Después de debatir extensamente sobre las cuestiones planteadas, se acordó que por el interventor se formule un estado que comprenda los alquileres que se pagan por edificios con carácter obligatorio y con el de voluntario.

También se acordó que por el ingeniero del servicio de aguas se redacte una memoria en que se aporte el mayor número de datos concretos sobre la existencia de manantiales de aguas potables, a la que se unirá un gráfico de la situación de dichos manantiales.

Y después de acordarse el apartamiento de otros datos y expedientes, se suspendió esta reunión para continuarla el próximo día 18, y deliberar con vista de los antecedentes reclamados.

Lea usted «Crisol». Diario madrileño, 15 céntimos.

NOTAS BURSÁTILES

4 por 100 interior . . . 62 25
4 por 100 exterior . . .
4 por 100 amortizable
Banco de España . . . 508'00
Idem E. de O. 240'00
Idem H. A. 205'00
Banco Central 92'00
Tabacalera
Libras 51'90
Francos 41'70
Dollars 10'59
Liras 52'20
Marcos 2'44

Los pueblos

La Guardia civil denunció la camioneta del servicio público número 1.208 de la matrícula de Almería, propiedad de Bartolomé Sánchez López, vecino de Abia, por transportar en dicho vehículo pasajeros.

FINANA

Por la Guardia civil ha sido detenido Antonio Bretones Navarro, por producir lesiones leves a su vecino Vicente González Domenech.

NOTAS BURSÁTILES

4 por 100 interior . . . 62 25
4 por 100 exterior . . .
4 por 100 amortizable
Banco de España . . . 508'00
Idem E. de O. 240'00
Idem H. A. 205'00
Banco Central 92'00
Tabacalera
Libras 51'90
Francos 41'70
Dollars 10'59
Liras 52'20
Marcos 2'44

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Los primeros sellos republicanos llevarán la efigie de Salmerón y Pablo Iglesias

Madrid.—El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, al recibir hoy a los periodistas, les dió una agradable sorpresa al mostrarles los primeros modelos de los sellos de Correos de la República.

Estos, ejecutados admirablemente, llevan la efigie de don Nicolás Salmerón y don Pablo Iglesias las dos más grandes figuras políticas españolas del presente siglo.

Otro de los modelos representa una matrona que simboliza la República, y, como los anteriores, es un primer de ejecución.

El ministro enseñó después a los reporteros, los diseños de las nuevas monedas y examinó ante ellos los troqueles para el posible estampado de los billetes del Banco de España, pues no podrán hacerse modelos de billetes de la República, hasta dentro de dos años.

Los periodistas se mostraron complacidos por las referencias del antiguo compañero.

De Instrucción Pública

Madrid.—Por el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, ha sido ultimado hoy el proyecto completo de la nueva ley de Instrucción Pública.

Dicho proyecto será sometido inmediatamente al Consejo Nacional de Instrucción Pública y tan pronto como éste dicte, será llevado al Parlamento.

Congreso internacional de Estadística

Madrid.—Ha visitado hoy en su despacho del ministerio al señor Largo Caballero, el secretario del Congreso Internacional de Estadística que habrá de celebrarse en Madrid el 14 de septiembre.

A dicho Congreso habrán de concurrir delegados de todos los países de Europa y América.

El ministro se ofreció para coadyuvar al mencionado acto, que es de una gran trascendencia, manifestando a sus visitantes que España se considerará muy honrada con dar albergue a tan ilustres visitantes.

Por el departamento de Trabajo se darán toda clase de facilidades para organización del Congreso.

El carnet de identidad

Madrid.—El Interventor del Banco de España, en la sucursal de Cáceres, visitó al ministro del Trabajo señor Largo Caballero, entregándole un modelo, bastante perfeccionado, del carnet de identidad electoral.

Al recibir el señor Largo Caballero a los periodistas, les informó de la visita que poco antes había recibido, haciendo algunas muy atinadas observaciones acerca del uso y utilidad del carnet.

El ministro opina que todos los ciudadanos deben poseer un carnet de identidad, en el que deberán anotarse cuidadosamente su filiación completa, los actos ejemplares que haya realizado y los actos de carácter civil, incluso los procesamientos.

Los remolacheros piden protección

Madrid.—Una comisión de remolacheros y de productores de caña de azúcar del litoral de Málaga y Almería, visitó al ministro del Trabajo, interesándole que se remueva el recurso que tienen presentado, solicitando la unificación de los precios de la remolacha y de la caña de azúcar.

El ministro les dijo que había ordenado a la comisión arbitral que se recurriera a la mayor brevedad posible, para resolver tan importante asunto.

Los comisionados salieron altamente complacidos de la entrevista y del interés manifestado por el señor Largo Caballero.

Visita comentada

Madrid.—Todos los periódicos hacen resaltar y comentan la visita que recibió el ministro de la Guerra señor Azaña, de una comisión de la Guardia ci-

vil, presidida por el coronel señor Gil León.

Coincidiendo con esta visita, «La Correspondencia Militar» publica un artículo, en el que se duele de las manifestaciones de desagrado que el público hace, en las calles a la Guardia Civil.

Aboga porque el pueblo debe tributarle un espontáneo homenaje en desagravio de ciertos actos cometidos.

Gabriel Alomar sin posesionarse

Madrid.—Se dice repetidamente que don Gabriel Alomar que fué nombrado embajador de Italia, aún no se ha posesionado del cargo, porque el señor Mussolini comunicó al Gobierno español, que el rey Víctor Manuel no estará visible, por lo menos, hasta el mes de octubre.

El mercado libre de Barcelona

Barcelona.—Se han reanudado las operaciones en el mercado libre de Valores de esta capital, con intervención de un funcionario de Hacienda que inspecciona las operaciones.

El mercado ha estado hoy muy animado, haciéndose muchas transacciones.

Los socialistas acuerdan regirse por la comisión directiva

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por la minoría socialista, en una de las secciones del Congreso, se acordó por unanimidad regirse en la actuación parlamentaria por la comisión directiva que se eligió ayer.

Las agrupaciones políticas

Madrid.—El diario «Informaciones» dice en su editorial de hoy que las agrupaciones políticas quedan claramente delimitadas con una alianza de republicanos y socialistas y la derecha liberal republicana.

Permiso denegado

Madrid.—El Director de Seguridad, señor Galarza, ha denegado el permiso que tenían solicitado los comunistas madrileños, para celebrar una manifestación pública, el domingo próximo.

Criterio de López Ochoa

Barcelona.—El señor López Ochoa ha declarado que insiste en afirmar, que el haberse relevado del cargo de Comandante General de Barcelona, ha sido motivado por ciertas discrepancias existentes entre él y el ministro de la Guerra señor Azaña.

Dijo que él nunca tomó actitud militarista que condene.

La minoría catalana apoyará a Franco

Madrid.—Se ha verificado, en el Congreso también, en una de las secciones, el cambio de impresiones sobre la actuación en el Parlamento de la minoría catalana, asistiendo a dicha reunión el comandante Franco.

Acordaron apoyar con toda energía las peticiones que formulan las demás regiones españolas, acerca de sus derechos a regirse por sí solas en lo administrativo.

Se acordó aplazar por ahora la proyectada alianza con los diputados de vascos y gallegos.

Se trató ampliamente del debate que entablará el comandante Franco respecto al acta de Sevilla y las derivaciones de este asunto.

El proyecto judicial

Madrid.—La subcomisión jurídica se ha reunido hoy nuevamente, continuando el estudio del proyecto judicial, que lleva ya muy adelantado, según manifestación del presidente de dicha subcomisión.

La comisión de actas se reúne

Madrid.—Se ha reunido por vez primera la comisión de actas para estudiar previamente las incidencias de las mismas y hacer la distribución de ellas.

Comentarios en los pasillos

Madrid.—Los pasillos de la Cámara se han visto hoy animadísimo con motivo de las diversas reuniones celebradas por las minorías. Se formaban

diversos corros alrededor de los más experimentados parlamentarios, haciéndose toda clase de comentarios sobre la situación política.

Danvila cesará en la Embajada de París

Madrid.—Se insiste en decir que muy en breve cesará en la Embajada de París, don Alfonso Danvila, quien marchará inmediatamente a la República Argentina, requerido por asuntos particulares.

La minoría radical se ocupará del problema agrario y las responsabilidades

Madrid.—En la reunión celebrada en el Congreso por la minoría radical, los principales puntos que se tocaron, fueron en primer lugar el de las relaciones que han de mantener con las demás minorías, en la marcha que sigan los debates y en los distintos puntos que habrán de tratarse.

Después nombraron las comisiones que han de intervenir en la discusión del proyecto de Constitución y en el del proyecto agrario y en lo que se relaciona con las responsabilidades.

Besteiro reúne a los jefes de minoría

Madrid.—El presidente de la Cámara reunió hoy a todos los jefes de minoría para tratar de la organización interior de la Cámara y para la mejor marcha de los debates parlamentarios.

A la vez el señor Besteiro les rogó le facilitaran las listas de los diputados que forman cada una de las minorías, con la verdadera filiación política de los diputados.

Se reúnen las minorías parlamentarias

Madrid.—Hoy se han reunido en las secciones del Congreso, las distintas minorías parlamentarias para organizarse y poder actuar con eficacia en la futura labor de las Cortes.

Dicha Comisión es la que deberá autorizar a los diputados de la minoría para dirigir al Gobierno ruegos y preguntas y para hacer interpelaciones a los ministros.

Esta autorizada la comisión directiva para poner el veto a los diputados de su partido cuando quieran tratar de los asuntos no sometidos a su control.

La intervención de los diputados socialistas en los debates que se planteen en el Parlamento, será señalada por la comisión directiva, que hará la designación de los que podrán hacer uso de la palabra, previo acuerdo con el grupo de diputados.

Este se reunirá todos los jueves para cambiar impresiones y orientarse acerca de la marcha de los debates.

La Comisión directiva llevará una relación de toda la minoría, de los demás grupos de la Cámara y también del Gobierno.

En la reunión quedó designada una comisión encargada de visitar al ministro de la Gobernación señor Maura, con objeto de exponerle numerosas quejas contra algunos Gobernadores civiles y alcaldes por su actuación durante las elecciones.

Acordaron además protestar de todas las ingerencias de algunos gobernadores en los conflictos sociales, por actuar con parcialidad y contra los intereses de los obreros.

Opinaron los diputados socialistas que debe intercambiarse en la discusión del proyecto de Constitución el de la reforma agraria y estabilización de la peseta.

La Derecha Liberal Republicana, pretende arrojar el lastre derechista

Madrid.—La más importante de todas las reuniones, ha sido la de la Derecha Liberal Republicana, por haberse iniciado dos tendencias en el seno de la minoría.

Para unificar a los diputados de este grupo, se tomó el acuerdo de nombrar una comisión con el encargo de invitar al señor Alcalá Zamora para pedirle que sea él quien marque la

orientación del partido, pues algunos han manifestado claramente una inclinación marcadamente izquierdista, abogando incluso en pro de que sea cambiado el nombre del partido.

Los que así se han manifestado opinan que el grupo que acaudilla el señor Alcalá Zamora, no debe ser de la Derecha sino que debe ocupar en la política nacional el centro, para servir de contrapeso.

Como no han llegado a entenderse en esta primera reunión aguardan a conocer el resultado de la entrevista con el señor Alcalá Zamora, y acatar la orientación que éste se fable.

Para tratar de esta interesante cuestión han acordado celebrar otras varias reuniones para aclarar la situación del grupo parlamentario y poder despejar la incógnita que se ha presentado a dicho partido.

Sin embargo, opinan muchos que es prohibido que la Derecha Liberal Republicana no vuelva a actuar como tal Derecha y en lo sucesivo se denomine Centro Social Republicano.

Declaraciones de Besteiro

Madrid.—El presidente del Congreso manifestó a los periodistas que le saludaron, que la reunión con los jefes de minorías tuvo por objeto el dedicarse, de mutuo acuerdo a agrupar la Cámara ordenadamente.

Se trata de evitar la confusión actual y la mezcla de diputados de distintas tendencias, en escaños juntos y a este efecto a los de la misma tendencia se les designarán escaños contiguos.

Para lograr esta agrupación se ha tenido en cuenta el matiz de cada una de las minorías.

El señor Besteiro declaró que probablemente el sábado comenzará la discusión de las actas, habiéndose despachado ya algunas declaradas graves, a cuyo efecto el presidente exhortó a los jefes de minoría a mantener contacto con la Presidencia, brindándose a servirles de lazo de unión.

Recuerdo de las Repúblicas hispanoamericanas

Madrid.—Les han sido entregados hoy al señor Alcalá Zamora y a los ministros los ejemplares del album que dedican las Diputaciones y Ayuntamientos de las Repúblicas hispanoamericanas al Gobierno, con motivo del advenimiento de la República.

La Comisión del Reglamento

Madrid.—La comisión que entiende en la redacción del nuevo Reglamento de la Cámara, se ha reunido para formular dictamen.

Se declaran leves las actas de Almería

Madrid.—A las diez de la noche ha terminado la reunión de la comisión de actas, habiendo hecho la clasificación de las declaradas leves, que son diez, figurando entre ellas Almería.

Interviú del señor Azaña con un periodista francés

Madrid.—El señor Azaña ha hecho importantes declaraciones a un redactor de «Excel-sior», de París.

El periodista formula una pregunta sobre la actitud de España en Marruecos y dice el ministro:

La pacificación del Marruecos español se ha terminado ya; por lo tanto se podría ya proceder a la desmilitarización de aquel territorio. Esta desmilitarización no se llevará a cabo de la noche a la mañana, sino a medida de las posibilidades. De todas maneras, debo recalcar bien, que aunque se produzcan esos cambios administrativos no se tocará en nada el régimen que une Marruecos a España. Todas las afirmaciones contrarias se hallan desprovistas de fundamento y no tiene otro objetivo que el de colocar en mala postura al Gobierno de la República ante los ojos de los países que tienen intereses en aquella parte de África.

—¿Se dice que V. E. prepara otras reformas para el ejército? —No trato en manera alguna de ocultar mis propósitos. Por de pronto vamos a reducir el número de oficiales, que en el momento de la revolución era de 18.000. El trabajo en este sentido ya ha dado comienzo y

no me detendré hasta tanto que el número total de nuestros oficiales no sobrepase el número de 8.000. Los demás pasarán al retiro. Al mismo tiempo procederé a la reducción de las unidades. Poseemos 16 unidades y después de las reformas quedarán ocho.

Esta fuerza nos basta para garantizar nuestra seguridad.

Me propongo proceder a una «militarización» del ejército, reforzando los cuadros de las unidades, que bajo el antiguo régimen eran una fantasía. La mayor parte de los regimientos, por ejemplo, no contaban más que 400 hombres acompañados de un número enorme de oficiales. Quiero a toda costa acabar con este sistema. Los regimientos se compondrán en el porvenir de mil doscientos hombres.

—¿No teme que el pase a la reserva de 10.000 hombres suponga una dificultad para Tesorería? —No lo creo. Se tratará únicamente de un cambio de contabilidad, puesto que los oficiales también cobran cuando se hallan en activo. Además, la reducción de las unidades supone una economía anual de 500 millones de pesetas.

—¿Prepara otras reformas? —Sí. Vamos a restablecer el Estado Mayor Central, cuyo funcionamiento fué suspendido durante la Dictadura. Al mismo tiempo vamos a organizar un Consejo Superior de Guerra, institución militar que España desconoce hasta ahora. Por otra parte, la enseñanza militar será completamente reorganizada.

—¿No teme que el nuevo ejército se inmiscuya en los asuntos políticos? —Los oficiales pueden ocuparse de la política, pero de una sola forma: en época de elecciones tienen la facultad de emitir su voto en las urnas. Aparte de esto, el ejército no juega, y puedo asegurarle que no jugará ningún papel en nuestra vida política.

El periodista que ha celebrado esta interesante entrevista la cierra con el siguiente comentario: «Don Miguel Azaña goza reputación de ser un excelente jurista realista. Además de esto parece dotado de un sólido optimismo».

PROVINCIAS

Un cabo y varios soldados leales

El Ferrol.—Se ha hecho público en la orden de la plaza, por el Gobierno militar, la conducta que ha observado el Regimiento de Artillería de costa y el Regimiento de El Ferrol. Elogia y hace resaltar dicha Orden, que un cabo y varios soldados artilleros de la guarnición del Castillo de San Felipe, llenos sus espíritus de noble ciudadanía, repelieron los consejos que les dió un individuo extraño al Cuerpo, al que detuvieron inmediatamente, dando cuenta a los jefes de la guarnición de todo lo ocurrido.

La huelga de Teléfonos

Madrid.—Los huelguistas de la Compañía Telefónica con tinúan cometiendo actos de sabotaje, habiendo cortado varias líneas en Sevilla, habiéndose detenido a los huelguistas de teléfonos acusados de haber cometido actos de sabotaje.

En Valencia también cortaron esta madrugada los huelguistas la línea telefónica de Madrid. Se han practicado muchas detenciones, creyendo que toca a su fin este asunto.

Descubrimiento de una lápida

Melilla.—Hoy se ha descubierto la lápida que rotula la antigua calle de Alfonso XIII, con el nombre de Avenida de la República.

El alcalde de esta ciudad pronunció un elocuente discurso, haciendo resaltar la gloria con que está coronada la República, a la que todos debemos acatamiento.

La huelga de Oviedo

Oviedo.—La Guardia civil desalojó a los obreros de la fábrica de Duro Felguera que se negaban a salir, declarando que no cometerían actos de sabotaje.

Ante la excitación de los huelguistas, la empresa les permitió entrar en la fábrica donde permanecen, pero vigilados por los alrededores por la Benemérita.

Huelga general en Cartagena

Madrid.—En Cartagena se ha declarado la huelga de los obreros del ramo de construcción, secundándola los obreros municipales.

Se teme que mañana se declare la huelga general en todos los oficios.

Los obreros asaltaron el Ayuntamiento de la ciudad, y el alcalde, don Luis Romero, la dimitió el cargo.

Existe gran excitación, pero se tienen tomadas las medidas de precaución que aconseja el caso.

Mujer infiel

Málaga.—Don Cándido Seguí ha denunciado ante las autoridades, que su esposa María Llodra, se había fugado de su domicilio con un empleado de una Agencia de transportes, llevándose la infiel, la respetable cantidad de 50.000 pesetas en metálico.

Está siendo muy comentado este asunto.

Movimiento abortado

Valencia.—En el puerto de Sagunto se concentraron fuerzas del Ejército y de la Guardia civil, haciendo abortar un movimiento proyectado por los elementos extremistas, con el fin quizá únicamente de alterar el orden.

No han ocurrido incidentes por haber acudido a tiempo.

Le rompe una muñeca

Albacete.—Angel López Moreno está casado con María Tobarra Núñez y por lo visto tuvieron una disputa, terminando Angel por coger un palo y darle tan tremendo golpe que le fracturó la muñeca derecha.

Lamentable accidente automovilista

Granada.—En la carretera de Lanjarón ha ocurrido un desgraciado accidente automovilista.

En una camioneta iban once obreros que se dirigían al Salto de Izbor donde trabajan.

Al llegar la camioneta al sitio conocido por el puente de Tablate, el chófer dió un falso viraje, volcando la camioneta. Resultaron heridos todos los ocupantes, algunos de bastante gravedad.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

Noticias y sucesos

EL ESCANDALO - NUMERO MIL -

El conocido promotor de escándalos Ramón Sánchez Pérez (a) El barbero, ayer se personó en el Gobierno civil insultando a todo bicho viviente y teniendo la decisión, por no llamarla otra cosa, de acercarse al propio despacho del gobernador civil, profiriendo toda clase de palabras gruesas y molestas para cuentas personas se hallaban en aquel lugar.

Inmediatamente fué detenido y puesto a disposición de la autoridad gubernativa; pero el «amigo» Ramón no se conformó con la decisión adoptada, emprendiéndola a puñadas con los agentes y negándose a ser conducido a la cárcel, promoviendo otro nuevo escándalo en la calle de la Estación, en el cual lesionó y causó contusiones al guardia de Seguridad número 15, que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

LE GOLPEA

José Aragón Mesa presentó denuncia en la Comisaría contra Juan Martínez, dueño del Bar Levante, por maltratarle de palabra y causarle contusiones.

SE ALQUILA

casa de campo, nueva, grande, calle Diezmo, en 24 pesetas. Razón: Granada, 135.

AMA DE CRIA

Emilia Martínez, de 26 años, viuda desde hace 15 días y fallecido su hijo, desea criar en buena casa. Dirijirse a su nombre, Aulago, Gergal.

TRASPASO

negocio Coloniales al detall o por mayor, acreditadísimo, ocupa sitio estratégico para toda la provincia, por necesidad de ausentarse su dueño.

Razón: Granada, 79; Almería.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

EXTRANJERO

Circular del ministro del Interior

Lisboa.—El ministro del Interior ha dirigido una circular a los gobernadores y alcaldes, encargándoles que en las próximas elecciones, eliminará el 20 por ciento de los adversarios de la dictadura.

En dicha circular se les exhorta a dichas autoridades a que cumplan energicamente la orden.

La Policía detiene a tres peligrosos carteristas

Anoche llevó a efecto la Policía un importante servicio, procediendo a la detención de tres peligrosos carteristas.

Próximamente a las siete de la tarde llegaron en un automóvil, procedentes de Huércal Overa, cuatro individuos forasteros, que se dirigieron a una casa de comidas establecida en el Andén de Costa para solicitar hospedaje. De la presencia de estos cuatro hombres, la policía tuvo conocimiento pasados muy pocos minutos dada la circunstancia de que en estos días se realizan servicios especiales de vigilancia, relacionados con cuestiones sociales.

Al personarse los agentes en la mencionada casa de comidas, no pudieron lograr dar alcance a los sujetos aludidos, no cejando en su propósito de captura y encaminándose a la Plaza de Toros en donde, como saben nuestros lectores, anoche se celebraba un festival de cante flamenco.

En el pasillo que conduce desde el anillo al patio de caballos la Policía advirtió la presencia de tres de estos individuos, procediendo a la detención de ellos, consiguiendo sólo la huida de dos, pues el tercero dióse a la huida con toda rapidez y mezclado entre el grupo de personas que conocieron del caso.

Uno de los detenidos intentó provocar una alteración de orden que diera al traste con el propósito de la policía, acusando a los agentes de equivocados y de malos acatamientos, según él sólo perseguían y procedían a la detención de personas decentes. Alarado convenientemente por los agentes la clase de «pejes» que se trataba, el público reaccionó convencido de que la caza había sido mayor.

Esposados debidamente fueron trasladados los detenidos a la Comisaría de Vigilancia, saliendo los agentes a completar el servicio y deteniendo a un tercero, que, aunque acompañado del que formaba el cuarteto de los que llegaron por la tarde en automóvil, no pudo dársele alcance por emprender la huida con una diligencia tal que para sí quisieran los gamos.

En el muelle fué perseguido de cerca el que huýó, entablándose con los agentes un verdadero «cross country» y llegando al final sin poder ser cazado.

El tercer detenido fué también trasladado a la Comisaría, en donde, ya junto con sus otros compañeros, declararon llamarse Juan Vives Méndez (a) el Sereno, de Madrid; Enrique Sánchez Gutiérrez (a) el Pañero, de Badajoz; y Antonio Viedma Martínez (a) el Cojo, de Granada. Como acostumbraban estos pájaros, se negaron a facilitar el nombre de su otro compañero huído.

Tan importante servicio fué prestado, desde un principio, por el inspector señor Lupión y los agentes señores Fresnoed, Santos, Manrique y Sádano.

Con la crisis que atravesamos, ¿qué clase de pesca buscarían estos individuos?

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas. PARIS-MADRID, Real, 9, Almería.

La jornada de ayer

Dos moles de carne rodando por el suelo por muy bien cubierto y blando que sea el tapiz no es espectáculo nada gracioso para la vista. Claro que tampoco es nada grato a la vista el espectáculo del caballo que trota alrededor de la pista taurina con el vientre abierto y el morrongo fuera, ni el bozador que partida la caja en dos y el labio chorreando de sangre, siguiendo dando puñadas a su adversario en desesperado desquite. Y sin embargo, tienen sus miles de entusiastas, y sus espectadores discuten con todo el calor y con toda la pasión que de sus pechos nace.

El gigante navarro que anoche luchó con el otro no menor gigante alemán y lo de gigante no es precisamente por la estatura—obras veces le hemos visto actuar sobre los escenarios y «fields» de Barcelona, y en todas ellas nos ha producido su trabajo la misma impresión de sabor acre. No puede ser grato al paladar esta gigantesca lucha de hombres que tienen muchos kilos de carne. Ni tampoco ofrece sentido práctico ni es motivo de atracción, porque la habilidad y la destreza de muchos ejercicios físicos realiza la moderna sociedad, en este caso no se registra; ni tampoco marca el ritmo y la pureza que en sí llevan toda clase de manifestaciones deportivas. Y no se nos tache de exigentes en este aspecto del deporte, que bien demostrado tenemos nuestro amor a todo cuanto signifique ejercicio físico reglamentado.—Erre



FLIT
MATA
la polilla
y destruye
sus larvas

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Palencia Tubau, dijo ayer a los periodistas, que había hablado con el alcalde de Madrid don Pedro Rico y que de éste se tenía la seguridad de que en la feria podía venir a actuar en Almería, la Banda municipal de la capital de la República.

Hizo referencia a sus gestiones sobre la organización y mejor preparación de los festejos de feria, y agregó, que se sentía optimista, esperando que a su buen propósito sepa responder Almería.

Advirtió, que se hallaba decidido a celebrar en estas fiestas una Exposición de artes y productos industriales almerienses, el espléndido edificio recientemente construido y destinado a Escuela de Artes e Industrias, entendiéndose que esta Exposición será un verdadero éxito y de una gran importancia para el buen nombre de Almería.

Se refirió últimamente al proyecto en tramitación del Puerto Pesquero, e hizo constar que ya se había enviado despachado a la dirección general de Pesca y Navegación.

Agregó como final, que había recibido un telegrama del Casino Agrícola de Canjáyar, felicitándole por su informe en favor de la Cámara Oficial Uvera y por designar a los señores que integran la nueva Comisión Ejecutiva de dicho organismo.

declararán la huelga si no se atienden por los patronos las peticiones de aumento que tienen formuladas.

Para tratar de esta cuestión, ayer se reunió en el Gobierno la Junta provincial de Abastos, acordando, entre otras cosas, no autorizar a los fabricantes la elevación del precio del pan, y, asimismo, sostener y confirmar la decisión del Comité Paritario y de los patronos, manteniendo el aumento a los obreros de una peseta en el jornal que hasta ahora venían disfrutando.

LA CIUDAD JARDIN

En su charla diaria con los periodistas, el Gobernador civil dijo ayer a los reporteros, que el próximo domingo se reunirá el Consejo del Banco de Ahorro y Previsión de Andalucía Oriental, y que en dicha reunión se resolverá sobre el envío de cantidades a Almería para continuar las obras de la Ciudad Jardín, agregando que tenía el ofrecimiento de que se remitirá toda la cantidad que resta o gran parte de ella.

SESION EN LA DIPUTACION

Esta tarde a las siete celebrará su primera sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

MOVIMIENTO MARITIMO

Durante el día de ayer sólo hubo en nuestro puerto la entrada del vapor inglés «City of Easturn», de Port Said, con carga general y salido para Balmore con igual carga.

EL CENSO DE LA POBLACION

Según las estadísticas confeccionadas en el Ayuntamiento sobre el Censo de la población, estas arrojan un total de habitantes en Almería, de 53 977, siendo de éstos, veinticinco mil varones y veintiocho mil hembras.

B. L. M.

En atento B. L. M. nos participa el nuevo comandante militar de la Plaza, don Leopoldo

Gómez de Nicolás, su toma de posesión del cargo y se nos ofrece en él para cuanto sea beneficioso al bien público.

Reciba nuestra cumplida enhorabuena.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital, doña Eduarda de Parga González, esposa de nuestro estimado amigo don José Orellana Garrido, maestro Nacional y Habilitado del Magisterio.

Ayer tarde a las dos se verificó el sepelio, concurriendo numerosas personas de todas las clases sociales, patentizando las virtudes que adornaban a la finada y las grandes simpatías con que cuenta la familia doliente.

Reciba ésta la expresión de nuestra condolencia.

DE HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han señalado de pago para hoy los siguientes libramientos:

Señora administradora de la Lotería número 4, correspondiente a dos tracciones del premio correspondiente al número 1681, don Alfonso Martínez Tapia, don Guillermo Rueda, don José Medina, señor presidente de la Diputación provincial y don José Quesada.

SERVICIOS MEDICOS

Casa de Socorro.—Médico, don Francisco Soriano; practicante, don Gabriel Bonilla. Consultas gratuitas: doctor Soriano Romera, maternología y puericultura, de 3 a 4 de la tarde, y embarazos (por gozar de licencia el doctor encargado de esta especialidad) de 11 a 12; doctor Campoy Ibáñez, oculista, de 9 a 11; doctor don Alfonso Triviño, odontología, de 9 a 10.

Hospital.—Médico, don José Alférez Lirola; practicante, don José Plaza; matrona, doña Josefa Fernández Tripliana. Consultas gratuitas: doctor Pérez Cano, cirugía general de mujeres; doctor Aráez Pacheco, enfermedades de la vista; doctor Torres Bernabé, ginecología y toxicología; doctor Alférez Lirola, sífilis y venéreo. Horas de consulta, de 9 a 11.

VIAJEROS

Ha llegado a nuestra ciudad procedente de Melilla y acompañado de su distinguida esposa e hijos, nuestro paisano, el teniente coronel del Tercio, don Ricardo Rada Peral, que se halla en situación de retiro.

El comerciante don Nicolás López López, en unión de su familia, ha llegado de Alhama.

De Madrid ha regresado el comerciante don José Soriano Alegre, presidente del Círculo Mercantil.

Don Ginés Garrido Yepes y su bella hija Angelita, han llegado de Madrid, después de una corta estancia en la capital de la Nación.

Ha llegado de Guadix, don Simón López Casas.

Don Vicente Olivera Martínez y don José López Fernández, de Granada.

Ha salido para Barcelona don Manuel Verger Pan.

—Para Cartagena han salido don Felipe Puertas Hernández, don Andrés Hernández Castillo y don Alfonso Olmos López.

—Con destino a Granada, don Francisco Tríncha.

—Ha marchado a Córdoba don Luis Estrada.

—A Málaga, don José Soler Guardiola.

—Saló para Jaén don Juan Ramón Vázquez.

—Ha salido para Madrid don Eduardo Ferrer y Batalla de Aquino, con motivo de la grave enfermedad que padece su padre político, el ilustre artista y propietario D. José Ríguero.

PROXIMO VIAJE DEL GOBERNADOR

El próximo domingo marchará a Madrid el gobernador de la provincia, don Ceferino Palencia Tubau.

El martes en la noche regresará a nuestra capital.

DE FESTEJOS

Convocada por el señor gobernador civil, anoche, a las diez y media, se reunió en su despacho oficial una comisión de fuerzas vivas y de entidades de la capital, para tratar de los festejos en proyecto con motivo de la feria de agosto.

El señor Palencia dió cuenta a los reunidos de su proyecto de programa de fiestas. En él figuran dos corridas de toros, con Marcial Barrera, Domingo Ortega, Torres y acaso Manolo Bienvenida; una novillada; fiestas de aviación; velada marítima; fiesta literaria con motivo de la inauguración del Ateneo almeriense — cuyos reglamentos ya han sido firmados por la primera autoridad de la provincia—; conciertos por la Banda Municipal de Madrid; dos partidos de fútbol— quizá entre el Athletic de Madrid y el Sevilla—; verbenas populares, etc. etc.

Para todo ello no es bastante la cantidad presupuestada por el Ayuntamiento. De ahí, que el señor Palencia hiciese constar a los asistentes que piensa solicitar el apoyo económico del Comercio y de las entidades oficiales de la Ciudad, ya que las fiestas han de repercutir en beneficio de Almería, toda vez que se piensan en varias de carácter benéfico, para remediar la crisis de obreros parados.

A partir de mañana, el gobernador requerirá la presencia de comerciantes, industriales y entidades para señalarles la cantidad con que, a su juicio, deben contribuir a la realización de lo que se proyecta.

Nuestro clima

Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	764.7
Temperatura máxima	33'
Idem mínima	20.7
Idem media	26.9
Idem máxima al sol	00.0
Humedad relativa media	70
Evaporación en 24 horas	3.2
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E
Fuerza en metros por segundo	7.3
Nubosidad	Despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 16 de julio, a las siete horas.

El Continente americano del Norte continúa bajo el influjo de varios centros borrascosos que carecen de importancia. Desde las costas americanas del Este hasta el Continente europeo existe una gran zona de buen tiempo que está bien caracterizada. La borrasca del Paso de Calais camina, como estaba previsto, hacia Dinamarca, perdiendo importancia, y la pequeña zona de perturbación del Mediterráneo se aleja y desvanece hacia el Golfo de Génova. Las presiones altas del Atlántico se corren hacia el territorio español.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 37 grados, en Alicante y la mínima de hoy ha sido de 9 grados, en Santiago, Palencia, Burgos, Soia, Avila y Segovia.

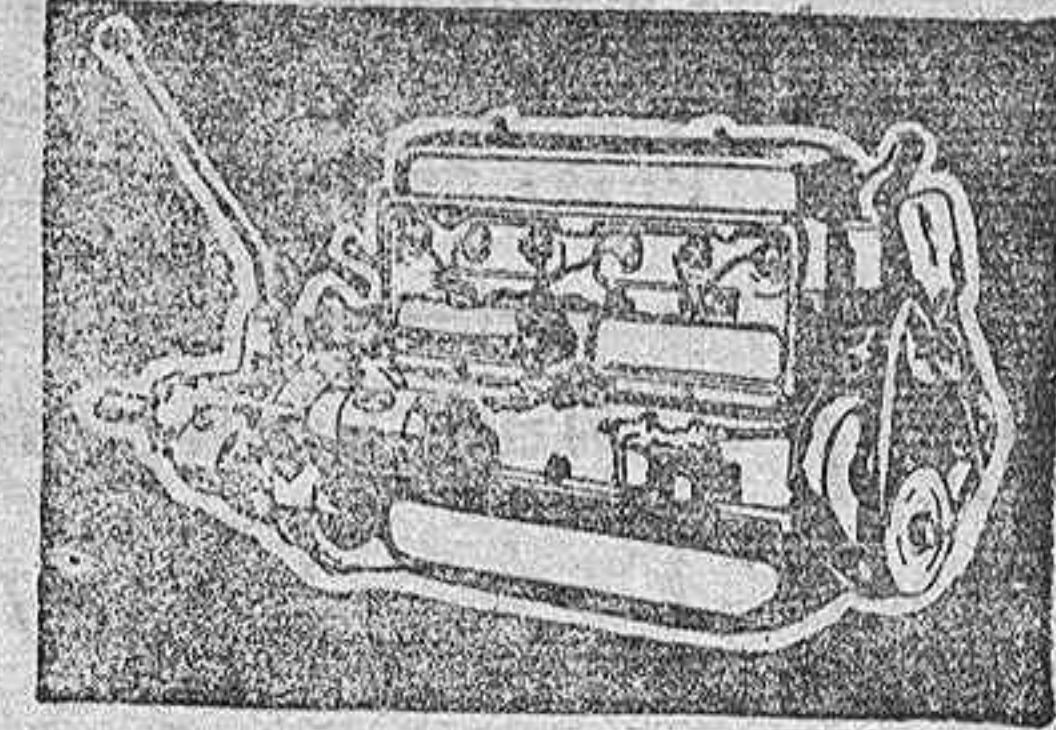
En Tenerife la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 10 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 27 grados, y la mínima de hoy ha sido de 14 grados.

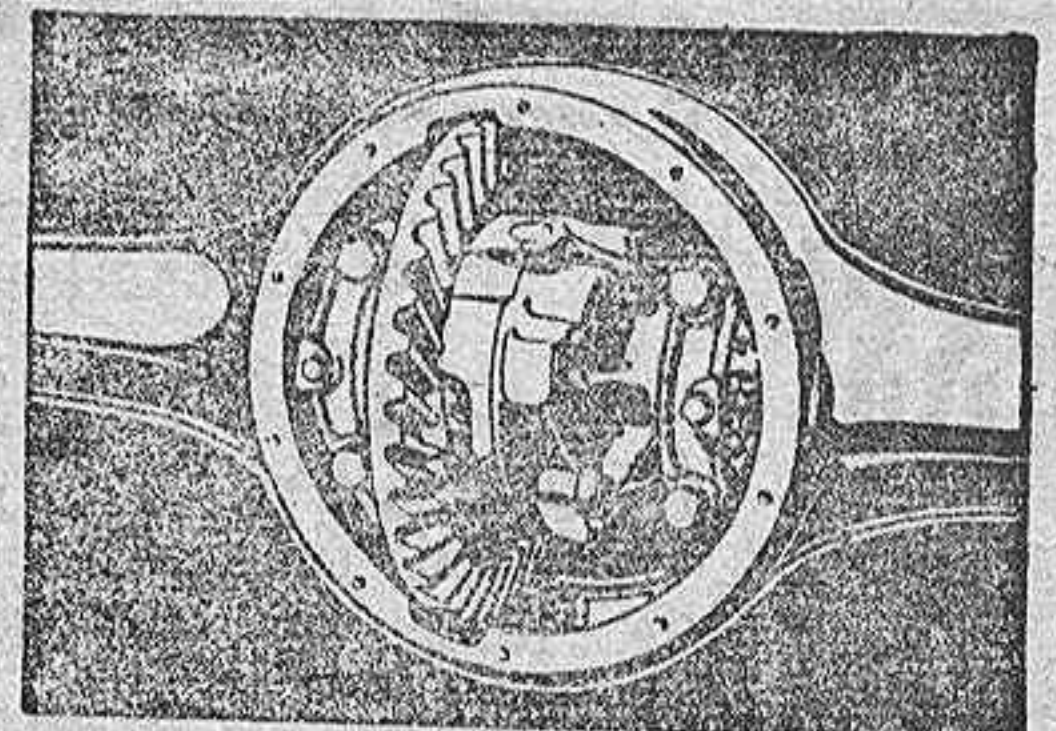
Tiempo probable hasta el día 17, a las siete horas.—En toda España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo; algunas nubes; aumento de la temperatura.

El mar estará tranquilo por todo el litoral español.

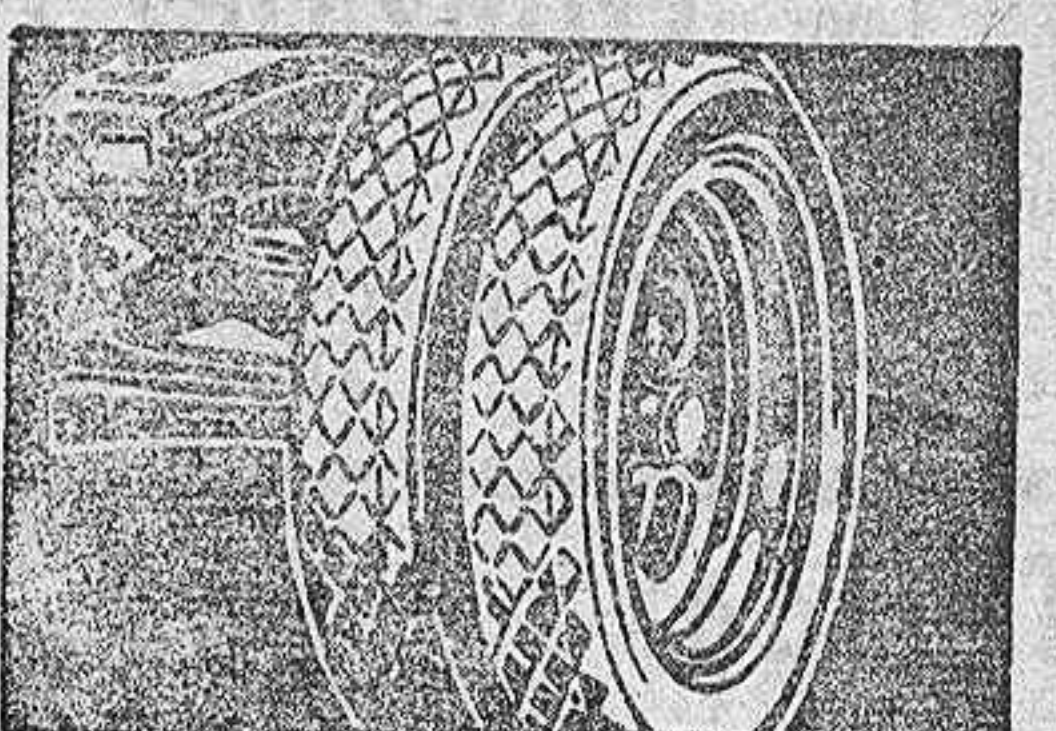
¿En qué otro camión encuentra usted todas estas características?



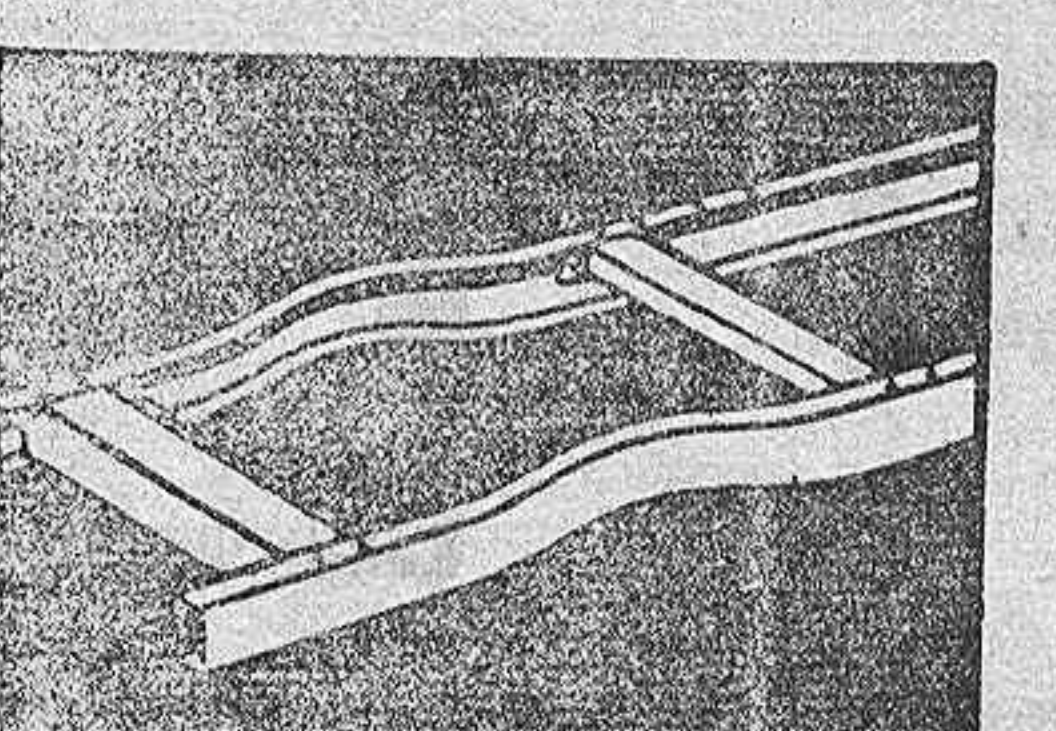
Motor de 6 cilindros



Eje trasero 30 por 100 más fuerte



Ruedas traseras gemelas



Bastidor de acero sumamente resistente

MOTOR: 6 cilindros... Válvulas en cabeza... Depurador de aire... Ventilación del cárter... 50 H.P. (fuerza al freno), a 2.600 r. p. m., cualidades que explican la larga vida, rendimiento y economía del famoso motor Chevrolet... Sólo el Chevrolet tiene un motor Chevrolet.

EJE TRASERO: Semiflotante... Tapa de inspección... Se examina sin desmontarlo... Aprovecha toda la fuerza del motor... Resistente... Robusto... Pesado... Imprime al camión una gran potencia de arrastre.

RUEDAS: De disco perforadas con oro suelto... Gemelas atrás en el camión de 2 toneladas... Gemelas opcionales en el chasis de 1 tonelada... De alambre en el chasis de 1/2 tonelada.

BASTIDOR: Largueros de una pieza de acero acanalado... 4 balistas semielípticas soportan el bastidor en 8 puntos... Los travesaños remachados afianzan la rigidez del bastidor.

Visite nuestro Saló de Exposición, o si prefiere, gustosamente, acudir a uno de nuestros vendedores para explicarle detalladamente las ventajas que se le ofrecen en este camión. Pidanos una demostración y quedará usted convencido que al adquirir uno de estos camiones Chevrolet hace usted una excelente inversión.

Podemos ofrecerle las facilidades de pago de la General Motors (G. M. A. C. Plan).



LOS NUEVOS CAMIONES CHEVROLET

Concesionario exclusivo para Almería y su provincia:

Eduardo Romay

Avenida de la República, 46

ALMERIA

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera.

Consulta, de 10 a 12 de la mañana.

Consulta especial económica, de 8 a 9 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, 6, pral.

tilidades que pueden degenerar en estado de incompatibilidad y coacción, además, en cierto modo, las conciencias infantiles, que tan sagradas deben ser para el educador.

En el régimen democrático que el pueblo español ha sabido conquistar, cabe, en bastante parte, al maestro nacional, la responsabilidad de su continuidad y conservación; pero entendiéndose bien, que la mejor manera de conseguirlo no es alejándonos de la escuela y entregándonos a la propaganda política activa, sino reclusándonos con los niños y rindiéndoles el máximo de nuestra actividad docente. Así haremos la mejor propaganda, contribuiremos con ello al sostenimiento de la República y nos haremos dignos de ella.

Por estas razones, la Inspección tiene que dirigirse hoy a los maestros de la provincia para decirles que le sería muy doloroso tener que proceder a la formación de tantos expedientes gubernativos como de nuncias llegan a diario, y reitera a los maestros a quienes afecte el motivo de esta circular, su deseo de que no se repitan los hechos que la han motivado.

Almería 14 de julio de 1931. — El Inspector Jefe accidental, José Zambrano.

Serrín de corcho

de superior calidad y medida, lo recibe semanalmente para la venta la casa HIJOS DE M. CONDEMINAS, Avenida de la República, 26.—ALMERIA

Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

Alfonso Triviño

MEDICO-DENTISTA

Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo. Puerta de Purchena (altos de la Farmacia de Durán Quesada). Entrada: Regocijos, 2

Al público

En la Junta general celebrada por la Sociedad de labradores «LA UNION AGRICOLA» en la noche del día 12 de julio del corriente año 1931, se acordó reanudar el mercado que se venía efectuando en el Río por estar autorizado con anterioridad y poder celebrarlo en fin del corriente mes de julio.—El presidente, ANTONIO LOPEZ.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 184, año 1930, del Juzgado de la Audiencia, por daños, contra Simón López Acosta. Abogado, señor Caparrós; procurador, señor Reyes.

REGISTRO CIVIL

San Sebastián.—Nacimientos: José Jiménez Salazar.

Defunciones: Eduarda de Parga González.

Audiencia.—Nacimientos: Enriqueta Montoya Sáez, Modesto Morales Montoya, José López García y Ana Jiménez Campoy.

¡Atención!

Probad el pan que se elabora en la Bollería de la Plaza de Canalejas y os convenceréis de su insuperable calidad. Especialidad en toda clase de roscos.

Un verdadero camión!!!

Universalmente famosos por su seguridad, los camiones

DODGE
(Construidos por Chrysler)

gozan también de la envidiable reputación a que se han hecho acreedores sus ingenieros constructores. Siempre los primeros en la introducción de numerosas y avanzadas características, y célebres por haber llevado a la práctica los principios que garantizan una larga duración, presentan ahora a precios populares un nuevo chasis de capacidad para satisfacer a todo requisito, potentes y provistos de todas esas famosas características.

Superioridad únicamente típicas de los camiones

DODGE

PRECIOS REDUCIDOS :: PIEZAS DE RECAMBIO

Exclusiva para la provincia:

M. Berjón Garage Americano ALMERIA
(Garage Oficial del T. O. E.)

Unico Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

EL PLEITO DE LOS PANADEROS

Los panaderos han presentado un oficio en el Gobierno civil, en el que dan cuenta de que para el día 20 del actual

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Como en ningún sitio

En donde puede usted adquirir los mejores embutidos, magníficamente elaborados y de un sabor y un gusto exquisito, es en la Salchichera Muñoz, Avenida de la República número 19.

No puede ni debe dudarlo. En la Salchichera Muñoz encontrará los mejores y más sabrosos de cuantos se conocen. De Trévelez, de Serón, etc. Este embutido se encuentra en la Casa Muñoz.

En conservas de todas clases y cuantos productos se derivan del cerdo, no hay casa que los venda tan buenos y tan puros como la Casa Muñoz.

Carnes frescas, de ternera, de cerdo, de cordero, diariamente se expande esta Casa, a los precios que rigen para ellas y con la garantía de que no les hay más frescas ni más limpias.

La Casa Muñoz es establecimiento que lleva muchos años de existencia y que conserva su prestigio y su crédito a través de sus buenos artículos y sus mejores precios.

LA CAMPANA

Restaurant Bar Salón de Billares
PLAZA DEL CARMEN 2
Teléfono 400.

González y Ramírez

Fundición de hierro y bronce y construcción de maquinaria.
Avenida María Cristina, 4 6 y 8
Teléfono, 242

VEMOUTH

MARTINI ROSSI
El más agradable

CARBURO!

Siempre existencia gasómetro y Lámpara. «Unión Carburo, S. A.»
Depositorio exclusivo: Adolfo Téllez Herrera.—Sagasta, 5.
Garage Ingles.—Almería.

La Casa de las Medias

La más surtida y la que más novedades presenta
PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3, ALMERIA.

Manzanilla pasada

La Divisa
Exclusivo: — Fermín Cañadas REAL 30

Dr. J. Palenzuela

Artículos fotográficos de la famosa marca alemana
Wchleussner
Trabajos de laboratorio para estofados.—Precios baratísimos
RIB. RDOS, 1 y CONDE OFFALIA

VINOS Y COGNAC

González Byass
JEREZ
LOS MEJORES Y MÁS ACREDITADOS

Francisco Martínez Tamayo

MUEBLES
Los de mejor confección!
PZA. S. PEDRO 2. PZA. P. SEBASTIÁN
TELÉFONO 308. TELÉFONO 348.

Café-bar OLIMPIA

EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERIA A 40 CÉNTIMOS CON PROPINA.
CERVEZA DAMM.—TAPAS DE COCINA, POR OCCINERO ESPECIALIZADO.
BOULEVARD 60.—TELÉFONO 334.

Centro industrial

Maquinaria y material eléctrico
INSTALACIONES
Lámparas "Osram"
PRÍNCIPE 25. TELÉFONO 393.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Guillermo Gomiz
NOVEDADES
Confección esmerada
TIENDAS 9, ALMERIA

El Oro del Rhin

Bernardo Castillo Moreno
Café, chocolate, helados, aperitivos, cereales, refrescos, tapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa especialidad de la casa.
PRÍNCIPE 29, ALMERIA

Casa del mueble

Francisco Vicente Rivas
MUEBLES DE ESTILO
FÁBRICA: EXPOSICIÓN:
HUMILLADERO 3. REAL 4.

NEUMATICOS

"REPUBLIC"
LOS MEJORES
MANUEL CANTOS. SAGASTA 1.
Teléfono 298.

LA FAVORITA

Mercería y novedades
FEDERICO MARTIN PALOMAR
Fantasía en puntillas de todas clases. Volantes de seda, oro y plata.
REAL 1, ALMERIA.

Pedro Llorca

TIENDAS 12
Paquetería, mercería, perfumería últimas novedades en todos los artículos

Chocolates

SAN ANTONIO
LOS MEJORES
Agente para Almería:
MIGUEL GRANADOS RUIZ
Calle de San Francisco.

Dr. Domingo Artés

APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Consulte: De 11 a 12 y de 5 7
SEBASTIÁN PEREZ, 1

Garage de Trino

TALLERES MECANICOS
Parque de Nicolás Salmerón, 28.
Teléfono n.º 320

RADIADORES

E. Ortíz
Navarro Rodrigo, 6.

Calzados - Tejidos

Avenida de la República, 15

Almacenes PLAZA

Sastrería - Confecciones

Avenida de la República, 18

El Puente de Hierro

Carretera de Málaga, 60 - Teléfono 18

Situación envidiable frente a la

Pescadería -- Visitadlo y os

-- -- convencereis -- --

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO

Medicina general - Partos

Enfermedades de la mujer

Calle Ojalá, 8, bajo, derecho.

Teléfono 420

Consulta, de 2 a 4.

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.

Muchos años de éxito sin igual en toda España. LO GARANTIZAN.

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

Apartado 6. Avenida Pá y Margall, 16.—MADRID.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de julio de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527.50

De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267.50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 85 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.)—Avenida de la República, 69.—Almería y Correas del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

El mejor café tostado se vende en La Equitativa

Málaga, 1

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada

Sin minimums

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignan nuestros buenos clientes por conducto de la

Agencia Doménech

Paseo de Colón, 11

BARCELONA

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Sres. transportistas de Almería y Granada

PARA MAS DETALLES:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6

ALMERIA

LA PLAGA EL HILANDERO O BARRENDILLO (polychrosis) EL REMEDIO PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO



Probarla no es arriesgar tiempo y dinero en unas experiencias, pues varios años de uso con éxito acreditan en Almería y otras provincias, demuestra su indiscutible superioridad sobre todo otro producto en la destrucción del HILANDERO.

Por la pureza de las primeras materias que lo integran y por la gran concentración obtenida al prepararlo (dos veces más fuerte que la pasta o polvo corriente), este producto COOPER no es uno cualquiera de los varios que se venden para combatir el HILANDERO. Es el producto ideal que viene demostrando en la práctica su resultado siempre seguro.

Representantes exclusivos en España de la PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO COOPER y de los demás PRODUCTOS COOPER:

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros Pamplona

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS -- ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6.

Este periódico se vende en

MADRID: En el kiosco frente a la «Maison de las Artes y Letras»

Los ustedes nuestra sección de anuncios generales

Anuncie en "Diario de Almería"

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 78

ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: JAIMÉ RIPOLL, Rosh Condal, 8 y 10.

Algeciras: FRANCISCO VIGOR, C/ S. MORATA.

Valencia: ARTURO ALMEIDA, Muelle, 28. Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTY, 134 RUIZ.

Sevilla: JUAN M.º BLANCO, P. S.º 4.

Málaga: MARTÍN Y MACÍAS, Muelle S.º 13.

Cartagena: JUAN SANCHEZ, P.º S.º 13.

PARIS: S.º 13.

Gran Fábrica de sellos de caucho

"LA ÚNICA"

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS

MARCAS de GOMA para harinas de uva con tinta especial

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.

Ramos, 55, Almería

Se reciben encargos en esta Administración.

Lea el "Diario"

Camp. Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORAN

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta, todos los miércoles.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORAN

Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla-Orán todos los domingos.

LINEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los lunes 25 de marzo y 6 y 20 de abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA FRENTEADO POO

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes, a una agente delegada:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Reservado del Príncipe, 75

DIARIO DE ALMERIA se halla de venta en

BARCELONA: En el kiosco de la Rambla de las Flores (frente a la calle del Carmen).

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSO: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultadle y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangran, crecen o se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONED EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reaparición de vuestras reglas después de perderlas, y haceros visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las isterias en viejos, flujos de sangre, hemorragias, conquejas crónicas, hinchazón de ganglios, etc.

Todos estos ataques son motivos bastantes para que os sometáis a un examen de reconocimiento médico.

Sancti Spiritus de T.º 1. Plaza de la Catedral, 7, primer